



Al Despacho de la señora Juez, para su conocimiento. Bucaramanga, 25 de enero de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

RAD. 2009-00219-00

EJECUTIVO ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Téngase en cuenta el abono reportado por la apoderada de la demandante, por valor de \$1.500.000.00, el cual será imputado en la actualización a la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez



¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 26 de ENERO DE 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 010 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria